

FRAGMENTACIÓN Y VOLATILIDAD ELECTORAL EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2018 EN MÉXICO: ¿HACIA UN SISTEMA DE PARTIDO PREDOMINANTE?

Electoral fragmentation and volatility in the
2018 Mexican presidential election: Towards a
predominant party-system?

Esperanza Palma Cabrera¹
María Cristina Osornio Guerrero²

Fecha de recepción: 18-04-2019
Fecha de aceptación: 17-11-2019

RESUMEN: Este artículo analiza el impacto de las elecciones presidenciales y para el congreso de 2018 en el sistema de partidos mexicano, tomando como indicadores la fragmentación partidista y la volatilidad

1 Maestra y doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Notre Dame, Indiana. Profesora-investigadora de tiempo completo del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco y miembro del Área de Teoría y Análisis de la Política. Investigadora nivel 2 del SNI. Su investigación se centra en el papel contradictorio que juegan los partidos en las democracias, los procesos electorales y la representación política, en particular de las mujeres. Correo electrónico: eipc2000@yahoo.com

2 Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México y Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO) Sede México. Actualmente es candidata a Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política por la FLACSO México. Sus temas de investigación son partidos y sistemas de partidos en México y América Latina, democracia interna en los partidos políticos y procesos electorales en México. Correo electrónico: cristina.osornio@flacso.edu.mx

electoral. El argumento central es que el sistema de partidos de la transición emanado de la elección de 1988, y que se institucionalizó como un sistema de pluralismo moderado, se ha desconfigurado para dar paso a un probable sistema de partido predominante dado el posicionamiento electoral del nuevo Partido Morena en las elecciones pasadas. Se discuten las tipologías de Sartori y de Mainwaring, Scully y Torcal de los sistemas de partidos y se utilizan los índices de fragmentación, número efectivo de partidos, el índice Molinar y la volatilidad tomando los resultados de las últimas seis elecciones federales. La conclusión central es que a pesar de que ha aumentado el número de partidos que participan en las elecciones, el número efectivo de partidos ha disminuido en tanto Morena es el partido mayoritario y el PAN se ha colocado como un lejano competidor en segundo lugar. EL PRI ha pasado a ser un partido minoritario y el PRD está al borde de su extinción. No obstante, el escenario del sistema de partido predominante solamente podrá confirmarse en elecciones futuras.

Palabras clave: Sistema de partidos mexicano, sistema de partido predominante, Partido Morena, fragmentación partidista, número efectivo de partidos, volatilidad

ABSTRACT: This article analyzes the changes that Mexican party system has undergone after the 2018 presidential and congressional elections, by examining indexes of party fragmentation and electoral volatility. The central argument is that the party system of the democratic transition, that emerged from the 1988 election, which was institutionalized as a moderate pluralism system, has eroded and, instead, a predominant party system is likely to become consolidated given the electoral position of the new Party Morena in former elections. Typologies of party systems of Sartori, Mainwaring, Scully and Torcal are discussed in the paper and the analysis is based on index of fragmentation, effective number of parties, the Molinar index and volatility in the last six federal elections. The main conclusion is that despite the fact that the number of parties that participate in elections has increased, effective number of parties has decreased because Morena has become the majoritarian party and the PAN is in a far second place. The PRI has become a minority party and the PRD is about to disappear. Neverthe-

less, the outcome of a predominant party system can only be confirmed in future elections.

Key words: Mexican party system, predominant party system, Morena Party, party fragmentation, effective number of parties, volatility

INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son los eventos relevantes que afectan el status quo de un sistema de partidos? Mair (1977) plantea que la falta de adaptación de las organizaciones partidistas a las condiciones cambiantes -nuevas agendas, transformación del electorado- generan desalineamientos electorales y dan lugar al nacimiento de nuevos partidos que canalizan las preferencias del electorado.

Las elecciones federales de 2018 en México pueden ser consideradas como elecciones críticas que alteraron el status quo. Las elecciones críticas producen resultados que revelan una alteración profunda de las fracturas pre-existentes dentro del electorado y un realineamiento perdurable (Key, 1955). La ruptura que presenciamos en 2018 es el resultado de un doble movimiento: por un lado, la crisis de los partidos tradicionales y la emergencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y por otro, el gradual desalineamiento del electorado mexicano de los tres partidos mayores y, a la vez, una creciente ideologización e identificación de una parte del electorado con Morena a costa del PRD. Hacia 2017 la proporción de electores apartidistas superó el promedio de electores con alguna identificación partidista, lo cual abrió el escenario de una mayor volatilidad (Moreno, 2018). La irrupción de Morena está anclada en una nueva fractura sintetizada en viejo orden/antielitismo o neoliberalismo/nacionalismo, que ha llevado a una animadversión hacia los partidos antiguos (Aragón, Fernández de Lara, Bautista Lucca, 2019).

Estos procesos han modificado el sistema de pluralismo moderado que se gestó durante la transición y que se estructuró alrededor de tres partidos centrales, PAN, PRI y PRD, que durante cerca de tres décadas concentraron alrededor del 80% de la votación. El surgimiento del Morena

en 2014 precipitó la crisis de este formato abriendo distintos escenarios para el sistema de partidos entre los que se encuentra la posible consolidación de un sistema de partido predominante.

Este artículo se propone analizar los cambios en el sistema de partidos mexicano a raíz de las elecciones presidenciales y legislativas de 2018 a partir de dos indicadores: la volatilidad electoral y la fragmentación del sistema de partidos tomando seis elecciones federales consecutivas. El caso mexicano permite abrir líneas de discusión sobre las dinámicas de cambio de los sistemas de partidos institucionalizados. El análisis realizado muestra que ha disminuido la fragmentación como consecuencia del éxito electoral de Morena a la vez que ha aumentado la volatilidad, en concordancia con otros estudios sobre las elecciones de 2018 (Reyes del Campillo, 2018). El sistema de partidos resultante de esta elección se mueve entre un formato predominante a nivel nacional y uno de 1.5 partidos a nivel subnacional. Una tesis que aquí se sostiene es que los cambios recientes en el sistema de partidos son ilustrativos de la capacidad que tienen estas organizaciones de canalizar el descontento social. En la elección de 2018 Morena fue capaz de presentarse como un partido con un proyecto alternativo a las élites partidistas establecidas, ofreciendo así una opción al electorado mexicano que ha dado muestras de desalineamiento de los tres partidos tradicionales.

EL DEBATE: LOS SISTEMAS DE PARTIDOS

¿Hacia dónde va el sistema de partidos mexicano después de las elecciones críticas de 2018?

El análisis realizado se enmarca en dos de las propuestas más importantes de clasificación de los sistemas de partidos: por una parte, aquella que ha sido elaborada por Giovanni Sartori y por otra parte, las realizadas por Mainwaring, Scully y Torcal. Para Sartori (2009) hay dos criterios para clasificar los sistemas de partidos: el número relevante de partidos y la polarización ideológica. A partir de estos criterios construye una tipología que divide los sistemas en competitivos y no competitivos.

Para Mainwaring (1999), en cambio, lo crucial es el grado de institucionalización. Definido en distintos estudios con otros autores (Mainwaring y Scully 1995; Mainwaring y Torcal, 2005) el nivel de institucionalización se entiende como un proceso a través del cual una práctica u organización se establece, se da a conocer y se acepta universalmente. Un sistema débilmente institucionalizado se caracteriza por patrones inestables de competencia partidista, con débiles raíces en la sociedad, baja legitimidad de los partidos políticos y débiles organizaciones partidistas (Mainwaring, 1999). Los partidos tienen expectativas y un comportamiento basado en la premisa de que las reglas del sistema prevalecerán en el futuro. Existen cuatro dimensiones de la institucionalización: (1) la estabilidad en los patrones de competencia, (2) Las raíces en la sociedad, (3) la legitimidad de los partidos y (4) la autonomía de los líderes en relación a la organización (Mainwaring y Scully, 1995). La volatilidad y la fragmentación partidista son indicadores de la primera dimensión. De acuerdo a algunos estudios derivados de este enfoque, el caso mexicano fue un sistema institucionalizado dado el grado de estabilidad de la escala izquierda-derecha, que estructuraba el conflicto partidista-electoral y el comportamiento del electorado (Torcal, 2014).

De acuerdo a estas dos clasificaciones es posible plantear que México era un caso de pluralismo moderado medianamente institucionalizado.

Siguiendo la tipología de Sartori, el sistema de partidos ha tenido tres etapas:

1. Sistema de partido hegemónico
2. Pluralismo moderado (poca fragmentación; hasta 5 partidos), con tres grandes partidos alrededor de los cuales se estructuraron la competencia y las coaliciones (Díaz -Jiménez, 2019)
3. A partir de 2018 un probable sistema de partido predominante o de 1.5 partidos a partir de una des-institucionalización del sistema de pluralismo moderado. Entendemos el sistema de partido predominante como lo define Sartori, esto es, como un tipo de sistema que pertenece al pluralismo y funciona bajo las reglas de la competencia, pero en el que un partido gana por mayoría absoluta a lo largo del tiempo.

Para discutir el tercer escenario se analizará una de las dimensiones de la institucionalización, la estabilidad de los patrones de competencia a partir de la fragmentación y la volatilidad electoral, con el objetivo de ilustrar un proceso de des-institucionalización de un sistema de pluralismo moderado y el tránsito hacia uno nuevo que apunta hacia uno de partido dominante a nivel nacional y subnacional. El índice de fragmentación permite medir la cantidad de partidos relevantes y la volatilidad, los cambios en el apoyo electoral de los partidos. Se trata, en otras palabras, de plantear hipótesis acerca del número de partidos que dejó la elección de 2018.

Se tomarán también los datos desagregados a nivel subnacional, necesario para entender el funcionamiento del sistema de partidos (Freidenberg, 2016) y los distintos formatos de competencia. Como bien ha señalado Klesner (2005), al analizar los resultados a nivel local es posible encontrar una multiplicidad de formatos, que permiten entender la complejidad de las lógicas de la competencia. Durante la transición y en la etapa de consolidación del sistema de partidos de la transición había múltiples formatos a nivel subnacional. El sistema que se está generando después de 2018 podría presentar una mayor homogeneidad ante el predominio de Morena en los estados.

LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE PARTIDOS DE LA TRANSICIÓN: FRAGMENTACIÓN Y VOLATILIDAD EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, obtuvo una amplia victoria en las elecciones de 2018. Los cambios se venían gestando elecciones atrás en las que los partidos tradicionales venían perdiendo votos. Aunque el sistema de partidos estaba institucionalizado (Torcal, 2014), el 2018 es el resultado de un cambio gradual que en ese año se acelera para dar paso a un nuevo sistema.

En su análisis de las elecciones intermedias de 2015, Reynoso y Montero (2016) argumentan que se venían gestando cambios tiempo atrás. De

1997 a 2015 los tres principales partidos ya venían perdiendo votos y escaños aunque en 2015 el número efectivo de partidos apenas cambió de 2.26 a 2.31 y la volatilidad fue baja, de 14.5. Parecería que era el mismo sistema. A pesar de ello, PRI, PAN y PRD perdieron diez puntos porcentuales: pasaron de 85.6% a 73.4%. Como consecuencia de esto, los tres partidos perdieron curules en la cámara baja. El PRD muestra el cambio más notable: perdió la mitad de sus curules de 2012 a 2015. Para Morena fue la primera elección y obtuvo 35 diputados, aún abajo del PRD que obtuvo 60. En 2018 participaron nueve partidos políticos: PRI, PAN, PRD, Morena, MC, PT, PVEM, PANAL y PES. Los resultados por estado para la presidencia fueron los siguientes.

AMLO ganó en todos los estados excepto en Guanajuato (Ver cuadro 1). En Guanajuato, el candidato de la Alianza Por México al Frente, Ricardo Anaya, obtuvo un 41.74% de los votos y con ello, una ventaja de 10 puntos porcentuales sobre López Obrador. Hay varios estados que vale la pena mencionar. En Nuevo León la ventaja de AMLO sobre Anaya fue de apenas 0.73%, lo cual indica que la elección fue altamente competitiva y que la presencia de Morena en ese estado es relativamente débil. Otro de los estados con elecciones altamente competidas fue Aguascalientes, donde la diferencia entre Juntos Haremos Historia y la Alianza por México al Frente, fue de ocho puntos porcentuales.

Un hecho a destacar es el crecimiento de Morena en los estados del norte como Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur donde obtuvo más del 60% de los votos por la presidencia. También destaca el caso del Estado de México, otrora bastión del PRI. Ya en las elecciones para gobernador de 2017 Morena quedó en segundo lugar con 30.81% muy cerca del PRI que obtuvo 33.72% (Navarrete Vela y Rosiles Salas, 2018). Los datos de la elección presidencial confirman el realineamiento de los electores en esa entidad pues Morena ganó con 54.39% de los votos válidos. Finalmente, el estado donde AMLO logró una mayor proporción de votos fue Tabasco donde la coalición encabezada por MORENA obtuvo 82.17% de la votación.

CUADRO I

Entidad	Anaya	Meade	AMLO	Rodríguez
Aguascalientes	32.81%	19.00%	40.80%	7.39%
Baja California	19.56%	8.82%	65.24%	6.38%
Baja California Sur	19.21%	9.54%	65.57%	5.67%
Campeche	12.44%	22.08%	62.92%	2.56%
Coahuila	22.85%	26.61%	45.26%	5.28%
Colima	17.02%	18.70%	59.52%	4.75%
Chiapas	8.67%	24.62%	64.98%	1.73%
Chihuahua	29.55%	16.70%	44.65%	9.10%
DF/Ciudad de México	24.45%	12.33%	58.99%	4.22%
Durango	26.26%	19.69%	47.62%	6.43%
Guanajuato	41.74%	16.95%	31.40%	9.91%
Guerrero	14.09%	18.48%	65.84%	1.59%
Hidalgo	13.87%	18.99%	62.74%	4.40%
Jalisco	34.91%	14.95%	42.90%	7.25%
México	19.73%	19.71%	55.67%	4.88%
Michoacán	23.44%	17.74%	52.35%	6.47%
Morelos	15.15%	10.58%	67.89%	6.39%
Nayarit	16.89%	14.06%	66.84%	2.20%
Nuevo León	32.25%	14.49%	34.34%	16.54%
Oaxaca	11.90%	18.36%	67.65%	2.09%
Puebla	20.77%	16.48%	58.93%	3.81%
Querétaro	34.92%	15.16%	42.60%	7.32%
Quintana Roo	16.33%	10.80%	68.73%	4.14%
San Luis Potosí	27.77%	21.59%	43.76%	6.88%
Sinaloa	13.00%	18.58%	66.11%	2.31%
Sonora	15.72%	17.02%	61.26%	6.00%
Tabasco	7.80%	9.19%	82.17%	0.83%
Tamaulipas	29.70%	14.27%	49.14%	6.89%
Tlaxcala	11.11%	12.45%	72.12%	4.32%
Veracruz	28.29%	12.69%	55.45%	3.57%
Yucatán	28.12%	28.46%	39.98%	3.44%
Zacatecas	21.28%	24.10%	49.70%	4.91%
Total	22.94%	16.90%	54.78%	5.39%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

Para poder medir la evolución del comportamiento electoral a través de la fragmentación del voto, calculamos el número efectivo de partidos, eso es, la cantidad de organizaciones que compiten en los procesos electorales con posibilidades de acceder a los cargos públicos y de ser

actores relevantes en el congreso. En principio utilizamos el Índice del Número Efectivo de Partidos de Laakso y Taagepera (1979) que sirve para medir el promedio de partidos que compiten por los cargos de elección. Este índice está construido con base en la proporción de votos y su fórmula es la siguiente:

$$NEP = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

El NEP es el resultado de la división de uno entre la sumatoria de las proporciones de voto recibidas por cada partido al cuadrado (Laakso y Taagepera, 1979). Este resultado muestra de manera muy clara la cantidad de actores en competencia, pero no logra medir el impacto que tiene la presencia de un partido con grandes porcentajes de voto sobre el promedio total de partidos.

El NEP es el indicador más común, pero a pesar de su eficacia para medir la fragmentación, este índice no realiza una ponderación del peso de los partidos que obtienen más votos, dejando abierta la posibilidad de que se engrose el promedio de partidos en competencia en los casos en que una organización obtiene más de la mitad de los votos en una elección. Para contrarrestar este efecto, Molinar (1991) propone una modificación a la N del índice donde el valor de uno es asignado al ganador y el resto de los partidos son ponderados por medio de una fórmula de N anidada, es decir, se descuenta el peso del partido ganador en sistemas de partidos como el mexicano del siglo XX con presencia de partido hegemónico. Para estos casos, la fórmula utilizada es:

$$IM = 1 + N^2 \sum_{i=2}^n P_i^2$$

Donde N representa el Número Efectivo de Partidos propuesto por Laakso y Taagepera (1979) y P_i es la proporción de votos, por lo tanto, el índice es construido por uno más la suma del NEP al cuadrado, multiplicado por la sumatoria de del cuadrado de cada una de las proporciones de voto recibidas por las organizaciones a partir de la segunda fuerza electoral.

Por su parte, la volatilidad electoral proporciona información acerca de los cambios electorales entre dos elecciones sucesivas que se asocian a transferencias individuales del voto, haciendo evidente la manera en la que el sistema de partidos se encuentra o no institucionalizado (Ocaña y Oñate, 1999). La volatilidad puede ser medida de manera individual -que consiste en los cambios en el voto en un mismo partido en diferentes periodos electorales-, entre bloques, casi siempre agrupando partidos de acuerdo a sus posicionamientos ideológicos o bien de manera total. La Volatilidad Total (VT) registra la volatilidad del conjunto de todos los partidos que se registran dentro de un sistema (Ocaña y Oñate, 1999).

Aquí se medirá la volatilidad general del sistema de partidos; por tal motivo hemos utilizado el índice de volatilidad total propuesto por Pedersen (1983) y cuya fórmula se representa de la siguiente manera:

$$P_i V = P_i(t + 1) - P_i(t)$$

$P_i V$ es el cambio en las proporciones de voto en un partido. Representa la proporción de voto en el periodo o proceso electoral t , mientras que es el voto por ese mismo partido en un segundo periodo electoral y siempre el más reciente. Por lo tanto, no es otra cosa que la resta de la proporción de voto de un partido en el proceso electoral más reciente menos la proporción de voto de ese mismo partido en el periodo anterior.

$$VT = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |P_i V|$$

Una vez que se ha obtenido por partido, es posible que las variaciones del voto den lugar a valores negativos, por lo tanto, es necesario presentar valores absolutos. Considerando cada uno de estos detalles, la volatilidad total es la mitad del valor de la sumatoria de los valores absolutos de las variaciones en las proporciones de votos de todos los partidos de un sistema en dos periodos consecutivos.

Al comparar las elecciones de 2018 con otras elecciones de la transición (desde 1988) es posible observar que el máximo de fragmentación tuvo lugar en la elección del año 2000. Sin embargo, al tratarse de una elección en un distrito nacional de magnitud $M=1$ resulta de mayor relevancia considerar el Número Efectivo de Partidos (NEP) -a través del cual

es obtiene el promedio de partidos en competencia por la presidencia de la república y el índice de Molinar que descuenta todo el peso de la primera fuerza electoral y mide de manera más eficaz el promedio de partidos en competencia por el cargo. Este índice ayuda a neutralizar el efecto de partidos nuevos como Morena, que han tenido resultados electorales sin precedentes.

De 1988 a la fecha han surgido nuevas organizaciones y se han reacomodado los partidos ya existentes en nuevas coaliciones; la elección de 1988 fue sin duda la primera en romper el paradigma del partido hegemónico, dando origen a una etapa de competencia y a un nuevo sistema de partidos. Esta elección fue la primera en tener un promedio mayor a 2 partidos en competencia, debido a la aparición del Frente Democrático Nacional (FDN). De acuerdo a los índices usados en este escrito, la competencia tuvo lugar entre dos fuerzas: el Partido Revolucionario Institucional y el Frente Democrático Nacional.¹

En la elección de 1994 se presenta por primera vez en las elecciones presidenciales el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con poco apoyo electoral, pero que a partir de la elección del año 2000 ha sido aliado del PRI y el PAN en diversas elecciones. Lo mismo ocurre con el Partido del Trabajador fundado en 1991. No obstante, la presencia de estos partidos no modificó el formato del sistema de partidos mexicano que siguió girando alrededor ya no de 2, sino de 3 partidos: PAN, PRI y el recién fundado Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Para el año 2000, la competencia volvió a tener lugar principalmente entre dos partidos, pues el PRD apenas obtuvo el 17% de los votos por la presidencia, pero para las elecciones de 2006 y 2012, los índices muestran claramente la presencia de 3 partidos en competencia por el cargo presidencial, los cuales suman más del 85% de la votación total en estos periodos². Como se ha mencionado con anterioridad, hasta la elección

1 Los periodos anteriores se caracterizaron por tener un NEP igual a dos, lo cual representaba que las elecciones eran disputadas entre dos partidos: el Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), aunque siempre con mayor peso electoral del primero.

2 En la elección de 2006, el PAN obtuvo 36.69% de los votos, seguido por el PRD con 36.09% y el PRI CON 22.75%. Algo parecido ocurrió en la elección de 2012 donde el PRI obtuvo la victoria con 37.23%, seguido por el PRD con 27.65% y el PAN con 22.75% de los votos.

de 2006 el surgimiento de partidos nuevos no había provocado alteraciones en el formato del sistema de partidos mexicanos debido a que los partidos menores se movían entre dos opciones: presentarse en las elecciones de manera individual o buscar alianzas o coaliciones con partidos ya institucionalizados como el PAN, el PRI o el PRD³.

Pero el proceso electoral de 2018 ha dado grandes sorpresas en el caso de los partidos que se habían considerado como institucionalizados hasta estos años. En primer sitio, el Número Efectivo de Partidos indica que existen en promedio de partidos compitiendo por la presidencia de la república, cifra que no resulta muy lejana del 3.5089 de la elección presidencial anterior (2012); pero de esos casi 4 partidos, solamente dos organizaciones tienen peso real en la competencia, tal como señala el Índice de Molinar de 1.8689 partidos en promedio. El dato relevante es que ese promedio no corresponda con los resultados de los años anteriores, sino que la mayoría de los votos se concentra en un nuevo partido: Morena.

Con el 53.19% de los votos en la elección presidencial, Morena se vuelve el partido más votado de 2018, dejando en segundo lugar al PAN con apenas 17.66% de los votos y al PRI –partido hegemónico hasta el año 2000– en tercero con 13.56% ; además de ello, es preciso destacar que el PRD apenas obtuvo 2.83% de las preferencias, incluso por debajo de los votos por el candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón, quien obtuvo el 5.23% de la votación (Instituto Nacional Electoral, 2018). Por lo tanto, si bien es cierto que el sistema de partidos ha rondado cerca de los 2 o 3 partidos en competencia, el saldo de la elección presidencial de 2018 es que, a pesar de que el sistema se mantenga dentro de los márgenes del pluralismo moderado atendiendo al NEP, los datos del IM indican el retorno a la competencia entre dos partidos principalmente como había sido hasta el año 2000, salvo que el partido con mayor peso electoral es un partido nuevo que apenas se presentó en las elecciones intermedias de 2015 y que logró ganar cerca de la mitad de los votos (ver cuadro 2)

3 El PVEM compitió en la elección del 2000 a lado del PAN, y en 2006 y 2012 con el PRI. El PT, por su parte, ha sido aliado del PRD casi desde su fundación y de MORENA en 2018.

CUADRO 2: ELECCIONES PRESIDENCIALES: FRAGMENTACIÓN, NEP, IM

Elección	Fragmentación	NEP	IM
1988	0.3281	3.0478	1.8239
1994	0.3526	2.8357	1.8153
2000	0.3539	2.8255	2.3194
2006	0.3167	3.1575	2.8156
2012	0.2850	3.5089	2.8024
2018	0.2588	3.8637	1.8689

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

FRAGMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL ÁMBITO SUBNACIONAL

Hemos calculado el Número Efectivo de Partidos para poder medir la fragmentación de los sistemas subnacionales durante los últimos cuatro procesos electorales tomando los resultados de las elecciones presidenciales. De acuerdo con los datos, la tendencia en los estados es hacia un incremento de la fragmentación de dos (en 2010) a cuatro partidos (en 2018) en competencia por el poder ejecutivo nacional.

En este punto es preciso destacar el hecho de que ya desde el año 2000 estados como Baja California Sur, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Hidalgo, el Estado de México, Morelos, Nayarit, Quintana Roo y Oaxaca daban muestra de la presencia de tres partidos en la competencia por la presidencia, tendencia que se mantiene en 2018 pero ahora con Morena como uno de los partidos centrales.

Para la elección de 2018, nueve de los 32 estados presentó una fragmentación cercana a cuatro partidos en competencia por la presidencia de la República, mientras que en dieciocho estados la competencia por este cargo se vio reflejada en el apoyo hacia tres partidos principalmente (ver Cuadro 3). Los estados con mayor fragmentación del voto fueron Jalisco (4.64), Michoacán (4.57), Nuevo León (4.99) y San Luis Potosí (4.96). El estado con menor fragmentación del voto en la elección presidencial es Tabasco, con un índice de 1.74 en tanto en ese estado la competen-

cia para la elección presidencial se concentró en dos partidos y López Obrador obtuvo el 82% de los votos.

CUADRO 3: NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS

Entidad	2000	2006	2012	2018
Aguascalientes	2.35	3.07	3.22	4.19
Baja California	2.46	3.03	3.12	2.80
Baja California Sur	3.06	3.00	2.98	3.04
Campeche	2.70	3.48	3.07	3.07
Coahuila	2.47	3.16	2.93	3.90
Colima	2.52	3.12	2.94	3.36
Chiapas	2.89	3.03	2.73	3.18
Chihuahua	1.95	3.06	2.91	4.33
DF/Ciudad de México	2.53	2.36	2.55	3.19
Durango	2.53	3.09	2.87	4.48
Guanajuato	2.10	2.45	2.70	4.18
Guerrero	2.81	2.76	2.51	3.06
Hidalgo	2.82	3.31	2.93	2.96
Jalisco	2.32	2.92	3.02	4.64
México	2.93	3.12	2.84	3.42
Michoacán	3.08	3.07	2.88	4.57
Morelos	2.86	3.07	2.86	3.32
Nayarit	2.88	3.07	2.73	2.88
Nuevo León	2.34	2.91	3.03	4.99
Oaxaca	2.96	2.94	2.77	2.81
Puebla	2.63	3.33	3.09	3.38
Querétaro	2.42	2.93	3.01	4.00
Quintana Roo	2.73	3.27	2.90	2.71
San Luis Potosí	2.46	3.01	2.98	4.96
Sinaloa	2.04	3.27	2.81	2.80
Sonora	2.50	2.82	2.98	3.16
Tabasco	3.00	2.17	2.09	1.74
Tamaulipas	2.43	3.23	2.90	3.69
Tlaxcala	3.06	3.00	2.94	2.55
Veracruz	2.85	3.30	3.07	3.15
Yucatán	2.21	2.89	2.79	4.06
Zacatecas	3.00	3.44	2.66	4.49
Total	2.72	3.28	3.06	3.68

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

También hemos calculado la fragmentación del voto por medio del Índice de Molinar, con la finalidad de obtener datos más precisos acerca de la cantidad de partidos con posibilidades reales de acceder a la presi-

dencia desde el ámbito subnacional (Ver cuadro 4). De acuerdo con este índice, en 2000 la mayoría de las entidades presentó una fragmentación del voto cercana a 2 y un promedio general de 2.32, es decir, en la mayoría de los estados únicamente dos partidos se encontraban en posibilidad de competir y ganar la presidencia. Lo anterior es aplicable para 30 de las 32 entidades, ya que dos de ellas presentaron un comportamiento atípico, el primero de ellos es Guanajuato con un índice de 1.38, manifestando una tendencia a la existencia de un sistema de partido dominante y Michoacán con la fragmentación más alta de todas las entidades con 3.45 que permite pensar en la consolidación de un sistema tripartidista.

Para 2006 se mantiene la tendencia de dos partidos en competencia por el cargo, únicamente el estado de Campeche presentó una volatilidad mayor a 3 y estados como Puebla, Quintana Roo y Veracruz se colocaron cerca de las tres unidades, aunque ligeramente por debajo de este valor. En 2012 se mantiene la presencia de bipartidismo en las entidades para el caso de las elecciones presidenciales, exceptuando Baja California, Puebla y Veracruz con un índice de fragmentación muy cercano a tres unidades, haciendo evidente el formato tripartidista.

Para 2018, diez de las treinta y dos entidades (Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán) presentaron un índice de fragmentación alrededor de tres unidades –muy alto considerando las características del índice-. En esta elección es necesario destacar que se redujo la fragmentación en 22 estados. En 19 los índices oscilan entre 1 y 2.

CUADRO 4: ÍNDICE DE MOLINAR

Entidad	2000	2006	2012	2018
Aguascalientes	1.69	2.01	2.57	3.23
Baja California	1.91	1.97	2.74	1.35
Baja California Sur	2.79	2.48	2.39	1.47
Campeche	2.47	3.21	2.54	1.54
Coahuila	1.97	2.31	2.54	2.70
Colima	1.97	2.42	2.45	1.61
Chiapas	2.20	2.30	2.01	1.39
Chihuahua	1.19	2.15	2.04	2.97
DF/Ciudad de México	2.23	1.48	1.66	1.54
Durango	2.23	2.19	2.11	3.02
Guanajuato	1.38	1.37	2.40	2.67
Guerrero	2.36	1.74	2.23	1.37
Hidalgo	2.34	2.49	2.31	1.39
Jalisco	1.74	1.84	2.50	2.99
México	2.23	2.30	2.26	1.72
Michoacán	3.45	2.47	2.24	2.21
Morelos	2.11	2.23	2.32	1.41
Nayarit	1.78	2.42	2.00	1.34
Nuevo León	1.94	1.89	2.52	3.79
Oaxaca	2.24	2.12	2.24	1.29
Puebla	2.31	2.77	2.88	1.63
Querétaro	1.76	1.87	2.58	3.09
Quintana Roo	2.08	2.70	2.35	1.24
San Luis Potosí	2.02	1.87	2.52	3.21
Sinaloa	1.28	2.80	1.99	1.35
Sonora	1.84	1.82	2.50	1.49
Tabasco	2.54	1.68	1.48	1.03
Tamaulipas	2.05	2.45	2.37	2.38
Tlaxcala	2.77	2.26	2.47	1.20
Veracruz	2.50	2.95	2.95	1.70
Yucatán	2.08	2.11	2.37	3.15
Zacatecas	2.56	2.94	1.71	2.53
Total	2.32	2.90	2.63	1.84

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

De esta forma, es posible afirmar que en la elección de 2018 la tendencia fue hacia el decrecimiento de la fragmentación, hecho que da cuenta de la concentración de los votos en menos partidos y que se hace visible a través de un promedio de fragmentación por entidad de 1.84 partidos.

Esta reducción en la fragmentación se explica por la reducción de los votos para el PAN, PRI y PRD y la concentración de votos en Morena, partido que obtuvo el triunfo en la mayoría de los estados.

ELECCIÓN PARA EL SENADO

La elección de congresistas también ha resultado reveladora y da cuenta de cambios en la presencia de los partidos durante los últimos 24 años. Si bien es cierto que el número de organizaciones que compiten por ganar un escaño oscila entre los 6 y los 9, el promedio de partidos que tiene peso real en los procesos electorales ha sido de entre 3 y 5 en promedio. La elección para el Senado de 2018 registra el mayor número de partidos: de acuerdo con el NEP la competencia tuvo lugar entre 4.8464 partidos, es decir, los escaños han sido disputados entre 5 partidos principalmente, más que en elecciones previas y que en relación a la elección presidencial (Ver cuadro 5). Fue una elección con mayor competitividad que la presidencial en tanto en estos procesos las personalidades tienen menos peso que los partidos.

La dimensión de la presencia de cada partido dentro de la Cámara Alta se puede medir por medio de las probabilidades, en este caso, mientras que la probabilidad de que dos senadores (as) fueran del mismo partido fue de 0.3410 en 1994, para 2018 la probabilidad fue de 0.2063, es decir, existe 20% de probabilidades de que al seleccionar dos senadores (as) electos por el principio de mayoría relativa al azar, ambos sean del mismo partido, es decir, mucho más baja que durante los últimos años de la década de los 90 y la primera del siglo XXI.

De la misma forma que en la elección presidencial, el índice de Molinar fue incrementándose hasta la elección de 2006, en la que vuelve a decrecer el número de partidos con peso en la elección de senadores por el principio de mayoría, aunque para ese año la diferencia era marginal y había una tendencia hacia el tripartidismo dentro de la Cámara Alta. Las elecciones concurrentes para la presidencia y el Congreso permiten que los electores realicen voto de bloque, es decir, al votar por Morena para la presidencia, han votado por el mismo partido para el Senado,

hecho que ha transformado la conformación de esta cámara pues hasta 2012, los tres partidos más votados fueron PAN (27.23%), PRI (35.76) y PRD (18.070%) sumando el 81.71% de integrantes electos por el principio de mayoría relativa. Para 2018 la situación es completamente nueva, pues igual que en el caso de la elección presidencial, el PRD pasó del tercer al cuarto sitio en las preferencias del electorado con apenas 5.27% de votos, mientras que Morena en su primera elección para el Senado fue el partido más votado con 37.5%. Morena, el PAN y el PRI concentraron el 70.99% de las preferencias del electorado para esta elección.

CUADRO 5

Elección	Fragmentación	NEP	IM
1994	0.3410	3.2885	2.4632
2000	0.3333	3.0004	2.6207
2006	0.2920	3.4245	3.0492
2012	0.2417	4.137	2.9476
2018	0.2063	4.8464	2.5434

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

ELECCIÓN DE DIPUTADOS(AS) FEDERALES

En el cuadro 6 se presentan los cambios en el número de escaños por partidos de 1991 a 2018. En la legislatura que se instaló en 2018 se aprecia la sensible disminución de curules del PAN, PRI y el PRD y el predominio de Morena. El PES, su aliado en la elección, obtuvo más curules que el PRI y el PRD, aunque al final no pudo mantener el registro como partido.

CUADRO 6: ESCAÑOS POR PARTIDO, 1991-2018

Partido	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018
PAN	89	119	121	224	151	206	142	113	110	81
PRI	320	330	239	208	224	105	242	214	207	45
PRD	41	71	125	65	97	126	62	99	60	21
PVEM	0	--	8	--	17	19	22	27	42	16
MC	--	--	--	--	5 *	16	6	12	25	27
PT	0	10	7	--	6	14	14	11	6	61
PANAL	--	--	--	--	--	9	8	10	11	2
Morena	--	--	--	--	--				35	191
PES	--	--	--	--	--				8	56
Otros	50	--	--	--	--					
Independientes	--	--	--	--	--				1	0
Total	500	500	500	500	500					500

*En ese momento Convergencia Ciudadana

Fuentes: Elaboración propia con datos de Reynoso, Montero, 2016; INE, <https://www.ine.mx/>

Como se puede observar, durante los procesos electorales de 1991 a 2018 se han presentado a la competencia electoral entre 9 y 11 partidos. El promedio más alto de partidos en competencia ha sido de 6.4239 durante la elección de diputados por el principio de mayoría relativa de 2003. Para la elección de 2006, ese número se redujo hasta 3.4245 (Ver cuadro 7) y a partir de esa fecha se ha ido incrementando paulatinamente: en 2012, la mayoría de los distritos mostraron un formato multipartidista (Díaz Jiménez y Vivero-Ávila, 2015), hasta la cifra de la elección de 2018 que marca un promedio de 4.8067, esto es, un promedio de 5 partidos compitiendo por las diputaciones de mayoría relativa. El índice de fragmentación arroja que la probabilidad de que dos diputados elegidos al azar sean del mismo partido es de 0.2080, es decir, 20.80%.

Sin embargo, al revisar las cifras referentes al Índice de Molinar, tenemos que la mayor fragmentación del voto dentro de la Cámara de Diputados (as) tuvo lugar en 2003 y después se redujo en 2015, con apenas 1.6080 partidos. Como se muestra en la tabla 7, para el periodo de 2018 el número de partidos en las elecciones para diputados(as) es de apenas 2.6008, lo cual se explica por la cantidad de votos emitidos a favor

de los(as) candidatos(as) de MORENA, que representan el 37.25% del total, seguido por el PAN con 17.94% y el PRI con 16.54% del total de votos y suman el 71.73% del total de votos emitidos.

CUADRO 7

Elección	Fragmentación	NEP	IM
1991	0.4187	2.3884	1.2355
1994	0.3638	2.7484	1.8446
1997	0.2921	3.4234	2.6312
2000	0.3332	3.0012	2.6207
2003	0.1557	6.4239	4.1162
2006	0.2920	3.4245	3.0492
2009	0.2667	3.7498	2.5845
2012	0.2552	3.9178	1.6087
2015	0.1773	5.6381	3.6517
2018	0.2080	4.8067	2.6008

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

LA VOLATILIDAD ELECTORAL

Como se ha mostrado en el apartado anterior, el promedio de partidos en competencia se ha alterado ligeramente en los últimos procesos electorales. Lo novedoso de 2018 es que un partido nuevo canaliza la mayoría de los votos. La proporción de votos en favor del Movimiento de Regeneración Nacional habla de la transferencia de votos de otros partidos –principalmente de los partidos institucionalizados- hacia esta nueva organización partidista, esto es, de un muy probable realineamiento y una alta volatilidad electoral.

Hasta el año 2006, las elecciones presidenciales fueron disputadas por tres fuerzas, el PAN, PRI y PRD, las cuales formaban alianzas con partidos más pequeños haciendo tres bloques. Para el año 2006, el sistema de partidos presenciaba la llegada del Partido Nueva Alianza a la competencia que participó con un candidato propio sin éxito electoral.

Cabe recordar que a partir de 2012, el cambio en las boletas electorales permitió conocer el desempeño electoral de cada partido por separado ya que la reforma electoral de 2007 ordenó que los partidos coaligados aparezcan por separado en la papeleta.

De acuerdo con los datos de la tabla 8, la elección presidencial de 2006 muestra una volatilidad electoral moderada con 19.99% de cambios en las preferencias de los electores respecto a la elección anterior realizada en el año 2000. Un dato a destacar es que la volatilidad en el año 2000, fue de apenas 15.04%. Para 2006 el voto a favor del PAN se modificó apenas un 6.7% mientras que el del PRD creció un 19.1% lo cual se tradujo una alta competitividad en la elección presidencial de 2006 dando como resultado un 19.99% de volatilidad. Para 2012, los votos en favor de Acción Nacional se redujeron 10.64%, mientras que los votos por el PRI se incrementaron 14.48%, permitiendo que el PRI ganara la elección presidencial con un 37.23% de los votos y dando como resultado un Índice de Volatilidad Total de 20.82% (Ver tabla 9).

TABLA 8: VOLATILIDAD, ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Elección	1994	2000	2006	2012	2018
% de Volatilidad	9.8	15.04	19.99	20.82	54.68

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

TABLA 9: VOLATILIDAD 2006-2012

Partido	2006	2012	Volatilidad
PAN	0.3669	0.2605	-0.1064
PRI	0.2275	0.3723	0.1448
PRD	0.3609	0.2765	-0.0844
PANAL	0.0098	0.0234	0.0136
PVEM	***	0.0196	0.0196
PT	***	0.0272	0.0272
MC	***	0.0204	0.0204

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

La elección de 2018 trajo dos nuevos actores a la competencia, el Partido Encuentro Social que apenas obtuvo 2.7% de los votos y Morena con 44.79% de los votos. Este total de votos proviene de partidos como el PRI, que perdió 23.67% de las preferencias electorales y el PRD que perdió 24.82% y en menor medida del PAN –con una reducción de votos de 8.39%. En este sentido, la llegada de Morena y la pérdida de votos de otros partidos disparó el índice de volatilidad hasta 54.68% (Ver cuadro 10)

TABLA 10: VOLATILIDAD 2012-2018

Partido	2012	2018	Volatilidad
PAN	0.2605	0.1766	-0.0839
PRI	0.3723	0.1356	-0.2367
PRD	0.2765	0.0283	-0.2482
PANAL	0.0234	0.0099	-0.0135
PVEM	0.0196	0.0186	-0.001
PT	0.0272	0.06	0.0328
MC	0.0204	0.0179	-0.0025
MORENA	0	0.4479	0.4479
PES	0	0.027	0.027

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

VOLATILIDAD EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES POR ESTADO

Los resultados en porcentajes por estado se muestran en la tabla 12. Para poder medir los cambios en la votación de los electores dentro de las últimas cuatro elecciones presidenciales se ha calculado el Índice de Volatilidad Total por estado tomando en cuenta los periodos de elecciones federales de 2000, 2006, 2012 y 2018. El paso de la elección federal de 2000 a la de 2006 representó cambios moderados en la manera de votar del electorado, sin embargo, algunos de los estados registraron grandes

TABLA II: VOLATILIDAD POR ESTADO.

Estado	2006	2012	2018
Aguascalientes	0.1768	0.2122	0.4687
Baja California	0.1836	0.2739	0.6957
Baja California Sur	0.1887	0.2753	0.7143
Campeche	0.2219	0.1400	0.6264
Coahuila	0.1755	0.1563	0.4896
Colima	0.1448	0.1303	0.6259
Chiapas	0.1981	0.1435	0.6877
Chihuahua	0.2159	0.2563	0.5318
DF/Ciudad de México	0.5015	0.2007	0.7006
Durango	0.1664	0.2053	0.5067
Guanajuato	0.1162	0.2421	0.4194
Guerrero	0.1834	0.1306	0.6410
Hidalgo	0.2684	0.2102	0.6558
Jalisco	0.1582	0.2297	0.5297
México	0.2655	0.2837	0.5934
Michoacán	0.1045	0.2648	0.5656
Morelos	0.2808	0.2196	0.7050
Nayarit	0.2518	0.1579	0.6635
Nuevo León	0.1352	0.1513	0.4833
Oaxaca	0.2209	0.0544	0.6764
Puebla	0.2287	0.1680	0.6106
Querétaro	0.1865	0.2097	0.4838
Quintana Roo	0.2318	0.1248	0.7095
San Luis Potosí	0.1616	0.2240	0.4893
Sinaloa	0.3694	0.2224	0.6615
Sonora	0.1572	0.2336	0.6497
Tabasco	0.2516	0.0677	0.8195
Tamaulipas	0.2077	0.1121	0.5394
Tlaxcala	0.2276	0.2318	0.7306
Veracruz	0.1873	0.1032	0.5860
Yucatán	0.1458	0.1206	0.4293
Zacatecas	0.1559	0.2954	0.5230
Total	0.2163	0.1844	0.5896

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

movimientos; un ejemplo de ello es la capital del país la cual registró una volatilidad de 50.15%. El estado de Sinaloa también es parte de esta tendencia, presentando una volatilidad total de 36.94%.

Entre 2006 y 2012 el voto no presentó grandes cambios: solamente 17 de los 32 estados tuvieron un índice de volatilidad total por encima de los veinte puntos porcentuales, mientras que existen entidades con menos de 10% de volatilidad como Oaxaca con apenas un 5.44% y Tabasco con 6.77% dando como resultado un promedio de general de 18.44% de volatilidad por estado en el proceso electoral de 2012 (Ver tabla 12).

La elección de 2018 resulta por demás reveladora, pues en la mayoría de los estados la volatilidad se incrementó considerablemente. Estados como Baja California y Baja California Sur con un índice de volatilidad menor a 30% alcanzaron cerca de 70% en 2018, mientras que la Ciudad de México presentó una volatilidad de 70%, es decir, 50 puntos porcentuales por encima de la volatilidad registrada en la elección de 2012; lo mismo ha ocurrido con Tabasco, donde además de un triunfo contundente de Andrés Manuel López Obrador sobre sus oponentes, se registró una volatilidad superior al 80%, la más alta de todas las entidades en este periodo e incluso en el resto de los periodos analizados.

Como se muestra en la tabla 12, en la mayoría de las entidades se pueden observar saltos en la volatilidad electoral de 30% o más respecto al último periodo revisado, y únicamente existen tres estados en los que la tendencia de realineamiento parece provenir de periodos anteriores: la Ciudad de México, el Estado de México y Sinaloa. En la Ciudad de México se presenta volatilidad alta desde 2006 –es decir, alta variación en los resultados electorales respecto a la elección de 2006– que se revierte en 2012 y logra una reducción de cerca de 30 puntos porcentuales, para 2012 la volatilidad se dispara hasta 70.06%, lo que nos dice que 7 de cada 10 electores de la Ciudad de México eligieron un partido diferente al que votaron en la elección presidencial de 2012.

El Estado de México muestra una tendencia de incremento constante de la volatilidad desde el año 2000. En el año 2006 esta entidad registró una de las volatilidades más altas –únicamente precedido por la Ciudad de México (50.15), Sinaloa (36.94%), Morelos (28.08%), e Hidalgo (26.84%). Para 2012 la volatilidad se mantiene e incluso se incrementa cerca de 2%, pero para 2018 llega a niveles poco esperados para un bastión priísta en donde casi 6 de cada 10 electores votaron por un partido diferente al que votaron en la elección presidencial de 2012.

Sinaloa por su parte tiene la segunda volatilidad más alta para el periodo 2000-2006 únicamente precedida por la Ciudad de México con un 36.94%. Esta misma volatilidad desciende en 2012 a 22.24% para luego volver a incrementarse en 2018 con 66.15% lo cual indica que 6 de cada 10 electores sinaloenses eligieron un partido distinto al de la elección presidencial de 2012. En los tres casos mencionados se tiene el mismo patrón, esto es, una alta variación en la dirección de votos de los electores entre 2000 y 2006, un retroceso de esta tendencia entre 2006 y 2012 y un nuevo cambio en el partido destinatario de los votos en la elección de 2018 respecto a la elección de 2012.

VOLATILIDAD ELECTORAL EN LA CÁMARA BAJA

La presencia de elecciones para renovar la Cámara Baja permite ver resultados distintos a las otras dos elecciones que ya hemos presentado. En general, la volatilidad en la elección de Diputados(as) de Mayoría Relativa suele ser un poco menor. Sin embargo, 2018 sigue siendo el periodo con mayor volatilidad desde que las elecciones se consideran democráticas.

TABLA 12: VOLATILIDAD, CÁMARA BAJA

Elección	IVT (%)
1994	20.96
1997	13.41
2000	16.19
2003	29.07
2006	29.16
2009	24.7
2012	12.5
2015	21.97
2018	31.92

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

Para 2015, la volatilidad se mantuvo en niveles normales (21.97%) a pesar de la entrada de un partido nuevo como Morena en la arena electoral. Para 2018, Morena se presentó por segunda vez a las elecciones para la Cámara Baja con un crecimiento importante en las preferencias de los electores que le hizo pasar de 8.81% de los votos hasta 37.25%, es decir, una volatilidad de 28.43%. Mientras que dicho partido se colocaba a la cabeza de las preferencias de los electores, el PRI perdía 14.11% de los votos, el PRD 6.14% y el PAN 4.12% dando como resultado el 31.92% de Volatilidad Total. La volatilidad de las últimas tres elecciones legislativas se puede observar en la tabla 14.

TABLA 13

Partido	2012	2015	2018
PAN	0.0199	-0.0953	-0.0412
PRI	-0.0779	-0.0080	0.1411
PRD	0.0971	-0.1119	-0.0615
PT	-0.0090	-0.0006	0.0094
PVEM	-0.0263	0.0299	-0.0248
CONVERGENCIA	0.0021	0.0368	-0.0199
PANAL	0.0068	0.0038	-0.0144
MORENA	0.0000	0.0881	0.2843
OTROS	0.0109	0.0647	-0.0397

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

Como se observa, las pérdidas de votos de los tres principales partidos hasta la elección de 2015 fueron mínimas, hecho que habla de la presencia de voto duro e institucionalización de estos partidos nacionales; sin embargo, estos resultados cambian totalmente con la elección de 2018.

Los datos anteriores nos muestran que en la última elección, los partidos que más votos perdieron fueron el Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática y en mucho menor medida, el Partido Acción Nacional. Como efectos de lo anterior, el PRI sufrió el peor fracaso electoral desde su fundación, logrando apenas cerca del 15% de los votos de la elección presidencial, mientras que el PRD logró sumar menos del 3% de votos requeridos para mantener el registro y que sobrevive sólo gracias a que sí logró cubrir este umbral en las elecciones de Diputados y Senadores. Si bien es cierto que los tres partidos con mayores niveles

de institucionalizados fueron menos votados que en elecciones anteriores, el PAN es el partido con mayor presencia de voto duro, hecho que permite pensar que, de mantenerse la tendencia de consolidación de Morena como partido predominante, en elecciones futuras puede convertirse en el principal partido opositor.

VOLATILIDAD ELECTORAL EN LA CÁMARA ALTA

La elección de Senadores también se vio afectada por la volatilidad electoral. De la misma forma que en el ámbito presidencial, en la elección de Senadores por el principio de Mayoría Relativa, los votos en favor del PRI se redujeron 19.86%, seguido por el PRD con 13.43% y el PAN con 9.65% que viajaron hacia Morena, quien obtuvo el 37.5% de los votos generando así un Índice de Volatilidad Total de 45.21% (ver tabla 14)

La volatilidad de este proceso electoral es muy alta respecto al proceso anterior que apenas representó el 17.33% de cambios en las preferencias de los electores, pero que puede compararse con la volatilidad de 1994, primer periodo en que se presentó el PRD en la elección para Senadores.

TABLA 14

Elección	1994	2000	2006	2012	2018
% de Volatilidad	36.53	29.22	17.50	17.33	45.21

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (<https://www.ine.mx>)

Hasta ahora, los datos no hablan de una reducción de la volatilidad de 1994 al año 2006. El patrón de poca volatilidad electoral que se presenta en las elecciones de 2006 y 2012 nos habla de que los electores permanecieron votando por los mismos partidos que una o dos elecciones anteriores, dando como resultado una volatilidad menor a 18%, es decir, baja.

Sin embargo, la elección de 2018 rompe con este patrón y nos muestra una volatilidad de 41.25%, es decir, casi el triple de la elección anterior y que muestra que 4 de cada 10 electores votaron por senadores de un partido distinto al que votaron en la elección de 2012.

CONCLUSIONES

Los índices de fragmentación partidista y de volatilidad electoral sirven para ilustrar las continuidades y cambios de los sistemas de partidos. El análisis realizado permite ilustrar el tránsito de un sistema de pluralismo moderado al de un muy probable sistema de partido predominante. Aunque aún es necesario observar las siguientes elecciones para confirmar esta tendencia, tenemos datos que permiten afirmar que a pesar de que el número de partidos participantes en las elecciones ha ido *in crescendo*, los niveles de competitividad se ha reducido debido al rápido crecimiento electoral de Morena en las dos últimas elecciones federales. Analizando los resultados por estado, destaca el hecho de que hay diversos formatos subnacionales. Por ejemplo, mientras que en Jalisco y en Nuevo León hay un formato más cercano al pluralismo, en Tabasco hay un formato de prácticamente un partido predominante. En el primero, los partidos tradicionales han sido desplazados por MC, mientras que en el segundo la figura de un independiente desplazó a los partidos y el PAN sigue siendo una fuerza relevante a nivel local. En Tabasco, el fenómeno lópezobradorista ha reemplazado a los otros partidos. Detrás de estos fenómenos hay realineamientos electorales a favor de Morena y generaciones de nuevos electores. Sin embargo, el examen de este fenómeno queda pendiente en tanto es necesario contar con datos de encuestas de opinión para confirmar estos cambios y dar información precisa del electorado que ha modificado sus preferencias electorales, así como del comportamiento electoral de las nuevas generaciones. Por el momento, el análisis de los resultados electorales permite concluir que Morena se ha beneficiado del desalineamiento del electorado perredista y de los otros partidos.

Hay elementos que permiten afirmar que las oposiciones enfrentan graves problemas para reconstituirse, lo cual se explica por los siguientes factores: 1) Sus fracturas internas. El PRD, en particular, ha quedado en una posición muy comprometida y es probable que pierda el registro en futuras elecciones. 2) El despliegue de la estructura territorial de Morena a través de figuras como los protagonistas del cambio verdadero y la figura del gobierno de los/as súper delegados(as). Esta figura será el enlace entre las Secretarías de Estado y los gobiernos estatales y tendrán a

su cargo la implementación y coordinación de los programas del gobierno. En la práctica, serán operadores electorales de Morena. 3) El recorte al financiamiento de los partidos a la mitad para actividades ordinarias. Sin entrar en debates acerca de la conveniencia o no de dicha reducción, será una medida que afectará a los partidos de oposición.

El sistema de partidos de la transición parece haber llegado a su fin.

FUENTES CONSULTADAS

Aragón Falomari, Jaime, Alfredo Fernández de la Lara Gaitán y Juan Bautista Lucca. 2019. “Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)”. *Estudios Políticos*. 54: 1-17, Universidad de Antioquia.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco e Igor Vivero Ávila. 2015. “Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano.” *Convergencia*. 22(68):13-49.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco. 2019. “El sistema de partidos mexicano después de la elección crítica de 2018. Desalineamiento, cartelización y desinstitucionalización.” *Documento de Trabajo* 28, Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Guanajuato.

(https://www.academia.edu/38167182/El_sistema_de_partidos_mexicano_despu%C3%A9s_de_la_elecci%C3%B3n_cr%C3%ADtica_de_2018._Desalineamiento_cartelizaci%C3%B3n_y_desinstitucionalizaci%C3%B3n?auto=bookmark).

Freidenberg, Flavia. 2016. *Los sistemas de partidos en América Latina, 1978-2015*. México: INE/UNAM.

Key, V.O. Jr. 1955. “A Theory of Critical Elections.” *The Journal of Politics*. 17/1: 3-18.

Klesner, Joseph. 2005. “Electoral Competition and the New Party System in Mexico”, *Latin American Politics and Society*, vol. 47(2): 103-142.

Laakso, M.; Taagepera, R. 1979. "Effective Number of Parties. A Measure with Application to Western Europe." *Comparative Political Studies*. 12:3-27.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, Scott. 1999. *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization, The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, Scott y Mariano Torcal. 2006. "Party System Institutionalization and Party System Theory after The Third Wave of Democratization." En Richard S Katz y William Crotty. *Handbook of party politics*. Londres: Sage Publications. 204-227.

Mair, Peter. 1997. *Party System Change. Approaches and Interpretations*. New York: Oxford University Press.

Molinar, Juan. 1991. "Counting the Number of Parties: An Alternative Index." En *American Political Science Review*. 85(4). 1383-1391.

Moreno, Alejandro, 2018. *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México: FCE.

Navarrete Vela, Juan Pablo y Javier Rosiles Salas. 2018. "El estado de México en 2017: de la hegemonía del PRI al arribo de Morena." *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. 2 (20): 195-240.

Ocaña, Francisco y Pablo Oñate. 1999. "Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo" *REIS*. 86(99): 223-245

Pedersen, Morgen. 1983. "Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948-1977: Explorations and explanations." En H. Daalder & P. Mair, eds. *Western European party systems. Continuity and change*. Londres: Sage: 29-66.

Reyes del Campillo. 2018. "2018: la ruptura del sistema partidario de la transición." Ponencia presentada en el Congreso de la SOMEE 2018.

Reynoso Angulo, Víctor Manuel y Juan Carlos Montero Bagatella. 2016. "Los sistemas de partidos en México después de las elecciones de 2015." *Espacios Públicos*. 19 (47): 27-50.

Sartori, Giovanni. 2009 (segunda reimpresión). *Partidos y sistemas de partidos*. España: Alianza Editorial.

Torcal, Mariano. 2014. “Bases ideológicas y valorativas del votante mexicano y su efecto en el voto. Síntomas de una creciente institucionalización,” En Meixuerio, Gustavo y Alejandro Moreno. coords. *El comportamiento electoral mexicano de las elecciones de 2012*, México: CESOP/ITAM. 91-115.